



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2026-00053983-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por DECTO-2026-907-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 8 de septiembre de 2026), se nombró Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, provincia de Buenos Aires, Defensoría N° 2, al Dr. Leandro Gastón (D.N.I. N° 34.587.789), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por los Arts. 32 y 36, Inc. d), de la Ley N° 27.149 y el punto II de la RDGN-2026-52-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de Defensor General de la Nación Interino;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. Leandro Gastón en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, provincia de Buenos Aires, Defensoría N° 2, el día jueves 17 de septiembre de 2026, a las 13 h, en el Salón Auditorio “*Dr. Guillermo Díaz Lestrem*” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.